



REGIÓN OCCIDENTE

Oficina Nacional de
Prevención de la Tortura
República de Guatemala

BOLETÍN INFORMATIVO
NÚMERO 06 – JUNIO 2025

LA PREVENCIÓN ES



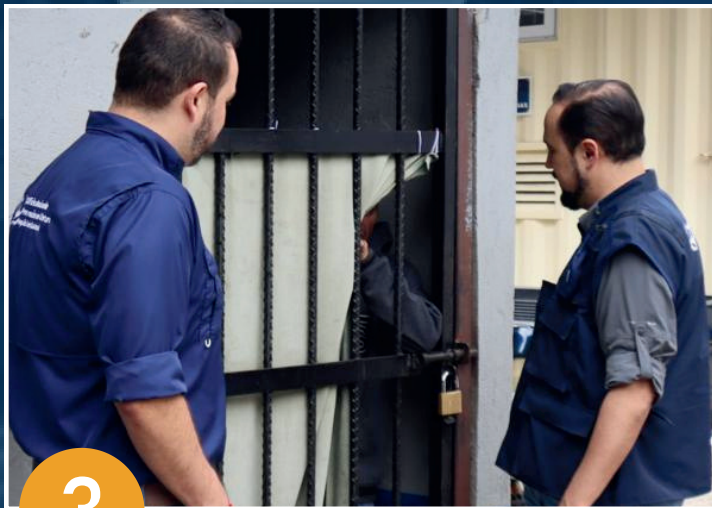
1

Visita



2

Evaluación



3

Verificación



4

Recomendaciones

UN DEBER PERMANENTE

ÍNDICE

- 2** EDITORIAL: NUESTRO COMPROMISO ES EL FORTALECIMIENTO
- 3** PREOCUPAN LAS CONDICIONES EN CENTROS DE CHIMALTENANGO
- 4-5** PRESENCIA ACTIVA PARA LA PREVENCIÓN JUNTO A LA SOCIEDAD
- 6** FORTALECIMIENTO Y COMPROMISO TERRITORIAL GRACIAS AL TRABAJO
- 7** HACEN SUPERVISIÓN FOCALIZADA Y ATENCIÓN A DERECHOS ESENCIALES
- 8** ENFOQUE INTEGRAL DE PREVENCIÓN Y COORDINACIÓN
- 9** SUPERVISIÓN EN REQUISAS: UNA GARANTÍA FRENTE A POSIBLES ABUSOS

DIRECTORIO:

Dr. Lesther Castellanos Rodas

Relator Titular Región Occidente

Licda. Patricia Rendón

y **Lic. Fernando Noriega**

Asesores de Relatoría

Lic. Fernando Soberanis

Comunicación

Lic. Nicholas Guzmán

Delegado Regional Occidente

Licda. Gresly Escobar

Subdelegada

Huehuetenango y Quiché

Lic. Genser Castellanos

Subdelegado

Sacatepéquez y Chimaltenango



NUESTRO COMPROMISO ES EL FORTALECIMIENTO

La existencia de entidades públicas sólidas, técnicas y comprometidas con el respeto a los derechos humanos es uno de los pilares fundamentales para la construcción de una sociedad justa e inclusiva en un Estado democrático de derecho. En este contexto, la Relatoría de la Región Occidente cumple una función esencial: actuar como ente técnico e independiente para observar, documentar y formular recomendaciones que permitan prevenir cualquier forma de tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes en los centros de privación de libertad y otros espacios en los que las personas se encuentran en situación de vulnerabilidad.

La prevención no es una tarea improvisada ni circunstancial. Es un proceso continuo que demanda metodologías rigurosas, presencia constante en los lugares, análisis objetivos y una posición firme que se eleve cuando los derechos humanos corren riesgo de ser irrespetados. Por ello, el trabajo que fomentamos en este equipo de trabajo no se limita a la verificación, sino que también incluye la articulación con instituciones del Estado, la promoción de estándares internacionales, la generación de evidencia para la mejora de políticas públicas y la construcción de una cultura institucional que priorice la

dignidad humana como principio rector y fundamental.

Durante este último mes, nuestras acciones reflejan este compromiso: desde visitas a centros de detención, encuentros entre institucionales de alto nivel, procesos de formación con operadores de justicia, hasta la elaboración de informes que identifican brechas estructurales que deben abordarse con urgencia por las autoridades encargadas. Cada actividad responde al mandato conferido por la ley y, más allá de ello, al imperativo ético de nunca ser indiferentes frente al sufrimiento humano.

Reafirmamos que el fortalecimiento del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura es una responsabilidad compartida entre quienes integramos el sistema de protección de derechos humanos. Nuestra Relatoría asume esta responsabilidad con integridad, transparencia y compromiso técnico. Cada visita, observación o informe representa un paso más hacia la consolidación de un Estado que pone a la persona en el centro de su acción pública.

Este boletín recoge una muestra del trabajo: evidencia de un esfuerzo institucional constante que busca no solo señalar lo que debe corregirse, sino también construir alternativas, reconocer avances y fortalecer las capacidades del Estado.

Dr. Lesther Castellanos Rodas

Relator Titular

Oficina Nacional de Prevención de la Tortura

PREOCUPAN LAS CONDICIONES

CARENCIAS QUE EXIGEN ATENCIÓN URGENTE Y ENFOQUE PREVENTIVO

La Relatoría Titular de la Región Occidente, encabezada por el Dr. Lesther Castellanos Rodas, como parte de su labor de supervisión sistemática realizó una gira de trabajo por varias instituciones del Sector Justicia de Chimaltenango, lo que permitió la observación directa de las múltiples condiciones que vulneran los derechos fundamentales de las personas privadas de libertad, que requieren la intervención inmediata por parte de las autoridades correspondientes.

Esta visita, que estuvo acompañada por el Relator Presidente de este Mecanismo, Lic. Jhonathan Mayorga, y por el Relator Titular de la Región Metropolitana, Lic. Frank Rios Rios, incluyó el Juzgado de Paz Penal de 24 horas, el Centro Preventivo para Hombres y Mujeres del departamento, algunas casas de rehabilitación toxicológica, así como albergues de abrigo y protección.

Uno de los hallazgos más preocupantes fue el hacinamiento severo, especialmente en el área destinada a los hombres, en las que se ha sobrepasado en más del doble la capacidad instalada en la cárcel de este departamento. El equipo de trabajo realiza ahora las recomendaciones pertinentes a las autoridades encargadas de estas instituciones.



PRESENCIA ACTIVA PARA LA PREVENCIÓN JUNTO A LA SOCIEDAD

Nuestro equipo de trabajo reafirmó su compromiso con la transformación social, uno de los ejes fundamentales en el trabajo encomendado por el Dr. Lester Castellanos Rodas. Lo hizo a través de su participación en foros, espacios de diálogo y actividades públicas que abordan temas fundamentales como la migración, el acceso a la justicia, los derechos humanos y la protección de poblaciones vulnerables.

MIGRACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA TORTURA

La migración, en contextos de movilidad forzada, expone a miles de personas a riesgos de detención arbitraria, violencia institucional y tratos inhumanos. Este Mecanismo participa activamente en espacios de socialización y sensibilización sobre el tema migratorio.



ACCESO A LA JUSTICIA CON ENFOQUE DE DERECHOS

Uno de los pilares del trabajo institucional es incidir en la construcción de un sistema de justicia accesible, humano y libre de prácticas abusivas. En foros interinstitucionales, compartimos experiencias de la supervisión de espacios de encierro y planteamos recomendaciones concretas para mejorar la actuación de autoridades.

PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LO LOCAL

La socialización de buenas prácticas y estándares internacionales de derechos humanos es esencial para fortalecer la institucionalidad. Por ello, nuestra Oficina participa regularmente en eventos regionales y locales en los que dialoga con autoridades, organizaciones sociales y ciudadanía, promoviendo una comprensión práctica de los derechos humanos.





DIÁLOGO CON JÓVENES: PARA GENERAR CONCIENCIA TEMPRANA

Las juventudes tienen un papel fundamental en la transformación social. Este Mecanismo fortalece su participación en foros en los que promueve la reflexión crítica sobre derechos humanos, justicia y no violencia. Estos espacios permiten sembrar conciencia en una generación que exige respeto, transparencia y responsabilidad del Estado.

PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

La niñez y adolescencia en situación de institucionalización requiere una atención diferenciada y respetuosa de sus derechos. La Región prioriza su presencia en eventos sobre niñez protegida, sistemas alternativos al encierro y cuidado institucional, compartiendo hallazgos sobre condiciones de albergues y casas de protección, que fortalecen el enfoque preventivo.



CONCIENCIA INTERINSTITUCIONAL PARA PREVENIR LA TORTURA

Estar presentes en espacios de articulación con otras instituciones permite a la Oficina reforzar su rol como ente técnico y especializado. La participación activa en comisiones, mesas de seguridad y redes de protección permite incidir directamente en la toma de decisiones públicas.

EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN COMO HERRAMIENTAS PREVENTIVAS

La prevención de la tortura también pasa por transformar mentalidades. Por ello, nuestro Mecanismo impulsa espacios de formación y sensibilización en universidades, centros educativos y organizaciones sociales. En estos escenarios, se promueven los valores de la dignidad, la empatía y el respeto que permita erradicar la violencia institucional desde sus raíces.



El equipo de la Delegación Occidente, a cargo del Dr. Lester Castellanos, reafirma con acciones su trabajo en prevención al hacer visitas y recomendaciones que buscan modificar las condiciones actuales de los privados de libertad.



FORTALECIMIENTO Y COMPROMISO TERRITORIAL GRACIAS AL TRABAJO



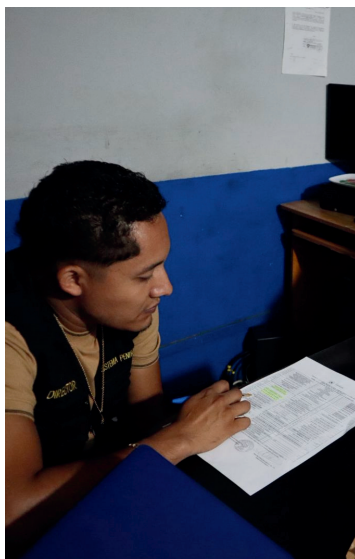
Durante el mes se fortaleció su labor de supervisión en los departamentos de Quetzaltenango, Totonicapán y Sololá, realizando visitas a centros de detención, estaciones policiales y juzgados de turno. Estas acciones permitieron verificar condiciones de detención, identificar buenas prácticas y emitir recomendaciones puntuales a las autoridades locales. También se visitaron instituciones vinculadas a la Sector Justicia.

Con un enfoque preventivo y territorial, la Delegación Regional de Occidente continúa consolidando su presencia institucional, promoviendo el respeto a los derechos humanos y el trato digno en todos los espacios bajo custodia del Estado.



HACEN SUPERVISIÓN FOCALIZADA Y ATENCIÓN A DERECHOS ESENCIALES

La Subdelegación de Huehuetenango y Quiché intensificó su labor de verificación preventiva con énfasis en un tema clave para la dignidad de las personas privadas de libertad: el acceso a una alimentación adecuada, suficiente y en condiciones higiénicas. Se realizaron visitas temáticas a distintos centros carcelarios en ambos departamentos, en las que se documentaron situaciones preocupantes como la deficiencias diarias, la mala calidad de los alimentos, irregularidades en los procesos de preparación y distribución,



así como condiciones inadecuadas de almacenamiento. Estas observaciones fueron acompañadas de entrevistas a personas privadas de libertad y personal operativo, permitiendo construir un diagnóstico integral que ya ha sido trasladado a las autoridades correspondientes mediante recomendaciones específicas. El equipo también verificó las condiciones generales de detención y el cumplimiento de protocolos básicos de atención. Este trabajo reafirma el compromiso de la subdelegación con la vigilancia activa de los derechos humanos más elementales.



ENFOQUE INTEGRAL DE PREVENCIÓN Y COORDINACIÓN

La Subdelegación de Chimaltenango y Sacatepéquez desarrolló este mes un trabajo estratégico con enfoque integral, ampliando su labor de supervisión más allá de los centros carcelarios para incluir visitas técnicas a albergues, casas de abrigo y protección para personas en situación de vulnerabilidad, de niños, adolescentes y personas de la tercera edad.

Estas visitas permitieron evaluar condiciones de habitabilidad, atención psicosocial, alimentación y garantías de derechos e identificar necesidades en cuanto a recursos humanos, insumos básicos y fortalecimiento institucional.

Paralelamente, el equipo participó activamente en mesas departamentales de seguridad y justicia, espacios clave para la articulación de acciones entre operadores del sistema, autoridades locales y organizaciones de la sociedad civil. A través de estos espacios, se posicionaron temas prioritarios como el respeto a las garantías procesales, la mejora de condiciones de detención.



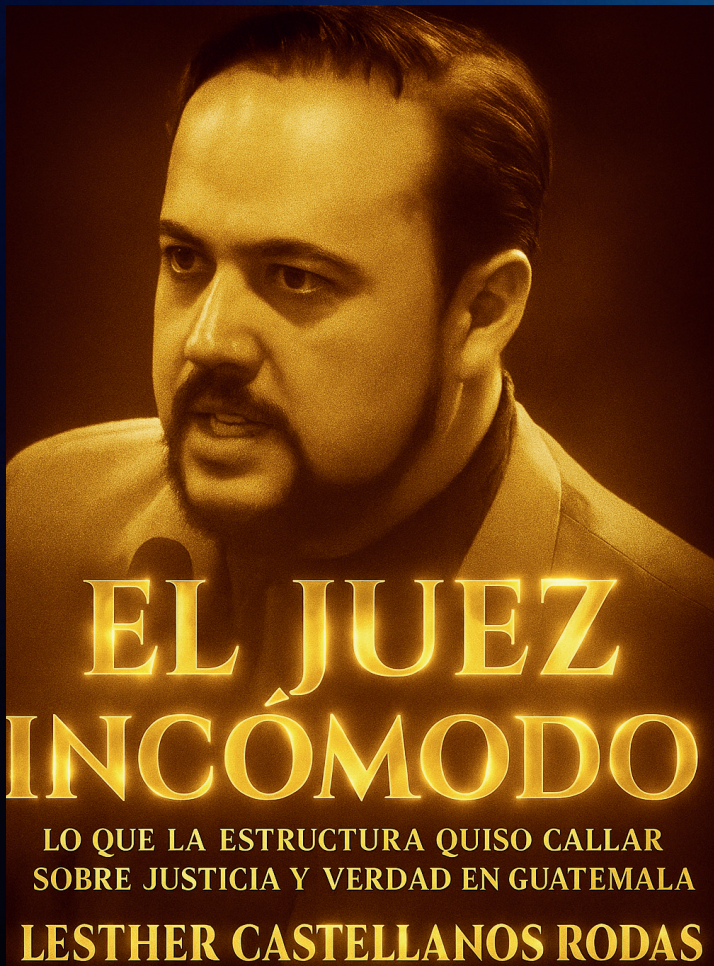
SUPERVISIÓN EN REQUISAS: UNA GARANTÍA FRENTE A POSIBLES ABUSOS

La participación de la Oficina Nacional de Prevención de la Tortura en las requisas que realizan las autoridades en centros penitenciarios es clave para asegurar que estas intervenciones se realicen con respeto a los derechos humanos, sin uso excesivo de la fuerza ni prácticas degradantes para los privados de libertad. La presencia del equipo de este Mecanismo permite documentar el procedimiento, verificar el trato a las personas privadas de libertad y emitir recomendaciones inmediatas si se identifican irregularidades. Esta labor preventiva, es una de las directrices que ha fomentado el Dr. Lester Castellanos Rodas para fortalecer la transparencia institucional y contribuir a que las medidas de control se ejecuten dentro del marco legal y con enfoque de dignidad humana.



NOS UNIMOS A LA CELEBRACIÓN DE SU OBRA EL JUEZ INCÓMODO

El personal técnico y administrativo de la Región Occidente de esta Oficina felicita con orgullo al Relator Titular, **Dr. Lester Castellanos Rodas**, por la publicación de su libro **El Juez Incómodo**, una obra valiente que refleja su trayectoria comprometida con la justicia, la ética judicial y la defensa de los derechos humanos. Su voz crítica y su experiencia fortalecen no solo el debate jurídico nacional, sino también el trabajo que día a día realiza desde las instituciones que ha dirigido en favor de una sociedad más justa y digna.



Oficina Nacional de
Prevención de la Tortura
República de Guatemala

REGIÓN OCCIDENTE

VIGILANCIA FUNDAMENTAL EN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS



SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

iDENUNCIAMOS!



OPT Sede Occidente



(502) 3997-9591



OPToccidente



optoccidente



OPT OCCIDENTE